

RESOLUCIÓN APROBACIÓN INICIO EXPEDIENTE

Expediente de Contratación nº 18/25

Denominación: Contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

Importe licitación (IVA no incluido): 271.884,10 €

Importe licitación (IVA Incluido): 328.979,76 €

Valor estimado: (Importe de licitación, IVA excluido): 271.884,10 €

Plazo de ejecución del Contrato: Desde su formalización hasta el 31 de diciembre de 2025. No se prevé prórroga alguna.

Ángela María Moreno Ramón, como Consejera Delegada en su condición de Órgano de Contratación de la compañía **CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.**, en lo sucesivo **CONTURSA**, con domicilio en Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla y CIF: A 90109729, actuando en nombre del Consejo de Administración, con facultades suficientes para ello, mediante la presente

EXPONE

I.- CONTURSA es una compañía mercantil cuyo capital social titula en exclusiva el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, teniendo como objeto social la gestión y explotación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla y rigiéndose para la contratación por las Instrucciones Internas de Contratación publicadas en el perfil del contratante de esta entidad, al considerarse como ente del sector público sin poder adjudicador.

II.- Por parte del Órgano de Contratación de CONTURSA se ha determinado la necesidad de iniciar el procedimiento a licitación de la contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, tramitado por medio de un procedimiento abierto conforme a las Instrucciones Internas de Contratación.

CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. (CONTURSA) - Avenida Alcalde Luis Uruñuela, 1, 41020 Sevilla · CIF A-90109729 · www.sevillacityoffice.es

Código Seguro De Verificación	Ze8ZjRmBeoXs5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	18/09/2025 10:24:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ze8ZjRmBeoXs5pG4yfkAIQ==		



III.- En base lo anterior, vistas la Memoria de Necesidades suficientemente justificada, el Pliego de Cláusulas Particulares, Anexos del Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que rigen la convocatoria, este Órgano de Contratación.

ACUERDA

PRIMERO.- Aprobar el pliego de cláusulas particulares y sus Anexos, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas que regulan la licitación con nº de Expediente 18/25, Contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla, aprobando en consecuencia el expediente de contratación.

SEGUNDO.- Disponer la apertura del procedimiento, aprobando la realización de los trámites oportunos para la licitación y adjudicación del contrato denominado Contratación del suministro, instalación y puesta en marcha de dos pantallas digitales para el recinto del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla con número de Expediente 18/25, tramitado mediante procedimiento abierto conforme a las instrucciones internas de contratación.

TERCERO.- Aprobar el gasto que conlleva la presente contratación y se proceda a las publicaciones que procedan, en el perfil del contratante de CONTURSA, así como en la Plataforma de Contratación del Estado.

CUARTO.- Delegar en el Comité de Dirección de CONTURSA, en la forma prevista en el Pliego de Cláusulas Particulares la tramitación del presente procedimiento, debiendo procederse, tras ello, a proponer al Órgano de Contratación el licitador que, en cumplimiento del Pliego, sus anexos, las Instrucciones Internas de Contratación y la normativa aplicable, debe resultar adjudicatario del contrato.

La Consejera Delegada

Órgano de Contratación de CONTURSA

Código Seguro De Verificación	Ze8ZjRmBeoXs5pG4yfkAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angela Maria Moreno Ramon	Firmado	18/09/2025 10:24:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Ze8ZjRmBeoXs5pG4yfkAIQ==		

